

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Febrero de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10 807

Crónica

La tormenta ha pasado; pero el rápido y satisfactorio resultado que obtuvo ayer la grave cuestión que había surgido en determinados círculos militares, habrá convencido a los pocos periódicos que seguían la campaña antipacifista en Marruecos, de lo peligroso de su actitud y de lo enormemente trascendental que ha podido ser para España el resultado de sus predicaciones.

Por fortuna, la ráfaga de locura que acometió a esos periódicos amigos del hombre más funesto que tiene la política española, no se extendió a la oficialidad del Ejército, cuya conducta ha estado en todo instante dentro de la más severa disciplina y del mayor respeto al Poder constituido. Si no hubiese acontecido así, quién sabe lo que a estas horas habría ocurrido en daño de la Patria. Pasó la zozobra; se impuso el deber en todo el mundo y, ya en calma los ánimos, el Gobierno, con plena autoridad, ha podido ratificar en el Consejo de ministros de ayer, sus propósitos acerca de Marruecos, que son los únicos salvadores.

La nota oficiosa de ese Consejo afirma que vamos rápidamente, sin dilaciones ya, a la implantación del protectorado civil, es decir, a una grandísima disminución de los gastos en Marruecos y a una era de paz relativa, de verdadero protectorado beneficioso para los intereses materiales y morales de la población indígena, la cual podrá comparar la actuación civilizadora de España que ahora comienza, y aquella actuación guerrera que con evidente error habíamos desarrollado en África desde el verano de 1909 hasta el momento actual.

Como nosotros anunciamos hace ya días, el Sr. López Ferrer, de cuyos aciertos futuros son garantía sus éxitos pasados, será nombrado, con carácter interino, alto comisario hasta que el Sr. Villanueva pueda posesionarse de su elevado cargo. El Gobierno sigue imperturbable la conducta que con gran aplauso de la opinión, se había trazado desde el primer momento. La insensata maniobra ultraderechista de estos días no ha conseguido ni siquiera señalar un alto en la marcha. Sirvalos su fracaso de escarmiento para el porvenir.

Los inventores de la antipatriótica maniobra, habrán comprendido que, como dice hoy nuestro querido colega *El Liberal*, nada les abona en esa actitud: ni la justicia, ni la lógica, ni las conveniencias del país, ni la opinión.

A las autoridades militares de toda España, a las virtudes de la oficialidad del ejército y a la enérgica previsión del ministro de la Guerra, se debe principalmente la desaparición de un conflicto que ha podido acarrear graves consecuencias que no habrían dejado dormir tranquilos a los promotores de él.

Los resultados del cambio de política y de procedimientos en la zona africana de nuestra influencia, comenzarán seguramente a tocarse muy pronto y harán imposible, por lo tanto, que nadie intente de nuevo poner obstáculos al nuevo régimen y que nadie logre contrarrestar los deseos nacionales en este punto. Cuanto al ejército, compenetrado con la opinión del pueblo, convencido de que su honor no está en entredicho como querían hacerle creer con sus excitaciones a la venganza aquellos mismos elementos que no supieron o no pudieron evitar ni el desastre inicial, ni la caída en manos de Abd-el-Krim de quienes han sufrido el cautiverio; el ejército, consciente en todo momento de su deber, será siempre que se le necesite el primer auxiliar de la labor ministerial en África y en todas partes.

La situación aparece hoy más clara y despejada que en anteriores momentos. No hay mal que por bien no venga.

EN ITALIA

Campaña contra el comunismo

Roma, 6.—La Policía ha practicado numerosas detenciones de comunistas militantes en diversas ciudades y pueblos de Italia.

Hasta ahora los detenidos pasan de 300, y entre ellos se halla la Sra. Bordiga, esposa del anarquista del mismo nombre, apresado recientemente en Roma.

Los comunistas detenidos están acusados de instigadores de los manifiestos publicados por el Comité ejecutivo internacional comunista de Moscú, que contienen falsedades y calumnias contra el Gobierno fascista.

La ocupación del Ruhr

Dusseldorf 6.—Continúa la huelga de ferroviarios en Maguncia, Coblenza y Hoescht. En Ludwigschafen y en el Palatino el tráfico se realiza en condiciones normales.

En Treveris se ha reanudado el trabajo. En cambio, los ferroviarios de Recklinghausen han rechazado por gran mayoría una moción, en la cual se solicitaba la inmediata vuelta al trabajo.

En Dorfeld, la Policía cargó y dispersó a numerosos mineros que se hallaban reunidos a la entrada de una mina esperando al director de la misma, con objeto de hacerle entrega de las reivindicaciones que solicitaban.

Han sido detenidos el prefecto de Policía de Essen, el sustituto del director de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Hoerde, y el burgomaestre de Brambauer.

Las autoridades de ocupación han prohibido la exportación de alquitrán, benzol y sulfato de amoníaco.

Paris 6.—Despachos de Berlín dan cuenta que el canciller Kuno y el industrial Hugo Stinnes han marchado a Muleheim, habiendo resuelto crear en Alemania un Comité de resistencia que dispondrá de poderosos recursos financieros y cuya dirección será confiada al Sr. Schmidt, primer burgomaestre de Dusseldorf, expulsado de dicha ciudad por las autoridades de ocupación.

Francia, 6.—Un numeroso grupo de nacionalistas alemanes hizo irrupción ayer en el domicilio del comandante De Tombay, del ejército belga, y miembro de la Comisión interaliada de Stuttgart.

La señora De Tombay, aterrorizada, cayó al suelo sin conocimiento, y entonces los asaltantes se retiraron.

A las dos de la madrugada, el mismo grupo intentó repetir el asalto; pero esta vez, prevenida la Policía, le obligó a desistir.

La señora del comandante De Tombay ha marchado a Bruselas en grave estado.

Dusseldorf, 6.—El bloqueo de la cuenca carbonífera funciona normalmente.

Ningún vagón de combustible ha franqueado la línea de vigilancia, y los nuevos aduaneros han empezado ya a percibir los derechos de Aduanas.

El día 4, los ingresos en Dusseldorf y Dnisburgo, se han elevado a siete millones de marcos. Tres en numerario, y el resto en valores sobre garantía.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Se teme que se haya perdido un vapor

Bilbao 6.—La casa armadora del buque de esta matrícula «Mar del Plata», que desplaza 1.300 toneladas, ha hecho público su temor de que se haya perdido. Componían su tripulación dieciocho hombres.

El vapor citado venía de Glasgow, de donde salió el 30 de Enero. Debía haber llegado a Bilbao el sábado pasado.

No se tienen noticias de su paradero. Las averiguaciones que ha hecho la Casa armadora han dado como resultado el saber que cerca de la costa inglesa se vio abandonado un bote que, según parece, corresponde al «Mar del Plata», y que los tripulantes de otro vapor dijeron que el día 2 del corriente vieron a un buque que se hundía; que acudieron en algunas lanchas para prestar auxilio, pero en aquel momento desaparecía.

Entre las familias de los tripulantes reina gran ansiedad.

El capitán se llamaba Erezazuma.

Banquete a Sancha

Varios amigos y admiradores del genial dibujante Francisco Sancha se proponen obsequiarle con un banquete, no sólo para celebrar sus brillantes éxitos en Londres, sino como bienvenida, ya que entre nosotros vuelve a trabajar el que en todo momento no ha dejado de ser uno de los nuestros.

El banquete se celebrará pasado mañana viernes, a las nueve y media de la noche, en el restaurante La Sevillana.

Las tarjetas pueden recogerse en el mencionado restaurante, en el Ateneo, Círculo de Bellas Artes y librería de los sucesores de Fe.

Firma la convocatoria de este banquete Luis de Tapia, Luis Bageria, Enrique López Alarcón, Luciano de Taxonera y Jorge Cartier.

La Exemperatriz Zita en San Sebastián

San Sebastián, 6.—Cerca de las seis de la tarde llegaron al Sabany Palace, en dos automóviles de la Diputación de Vizcaya y en uno de la Casa Real, la ex emperatriz Zita y sus hijos la archiduquesa María Josefa.

El alcalde dió la bienvenida y ofreció un ramo a la ex emperatriz.

Cumplimentaron a las ilustres damas, los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, el presidente la Diputación y el jefe de los migueletes.

La llegada de las augustas viajeras fué precedida por numeroso público.

Curiosidades

LAS MUÑECAS

De un notable trabajo de la admirada escritora Salomé Núñez de Topete, tomamos estos datos referentes a ese delicioso juguete, encanto de las niñas y de muchas personas mayores.

Antiguísimas crónicas se refieren a las muñecas egipcias, griegas y romanas halladas en las mismas tumbas, junto a la criaturita que tanto jugó en vida con ellas. El busto de aquellas primitivas muñecas era de madera, de barro o de piedra; los brazos y las piernas, de lata y móviles; algunas muy bonitas, las de marfil sobre todo. La Historia rinde homenaje a las soberbias muñecas, las que sirvieron de recreo a regios vástagos.

Juan Hervard, en su famoso *Journal*, dedica amenísimos párrafos a unas bonitas muñecas arrellenadas en no menos bonita carroza, juguete que Sully regaló a Luis XIII cuando éste era niño.

Luis XIV no sólo jugó con soldados, sino con muñecas también.

Dice Tallement de Reaux que el cardenal Richelieu dió a madame Enghien una coqueta salita habitada por seis muñecas. Este juguete existe todavía. La habitación es estilo Luis XIII; los peinados de las damas, la cuna de mimbre, el traje de la nodriza y otros primorosos detalles, tienen por fuerza que llamar la atención.

Se hicieron muchos aposentos así, en juguetes, ahijados según el gusto de entonces. Uno de los más notables fué el llamado «Chambre du Sublime», regalado en 1675 al duque del Maine, hijo de Luis XIV y de la Montespan.

Contenia este aposento una camita y un sillón, en el cual estaba sentado el duque, hecho de cera, y de un parecido extraordinario. Cerca de él, Rochefoucauld, Bossuet, Racine, La Fontaine y Boileau, parecidosimos también. Este último, armado de un pincho y en actitud de impedir la entrada a seis o siete malos poetas...

Entre las regias muñecas, las hay igualmente notables, en primera línea, las que aún conservan las reinas de Rumania y de Holanda; de la primera, sobre todo, el carro de mudanza, con la familia y el ajuar dentro, tirado por buyes, que guía gracioso campesino. «El regreso de una fiesta en un pueblo» y los «Soldados zavaos», preciosos son también. Así como las muñecas campesinas (época Luis XV) de la colección Michon, y las italianas Leo Claretic, otra colección no menos notable.

Tan numerosas y perfectas fueron asimismo las que divirtieron a la reina de Inglaterra cuando era niña, que miss Loy, una de las más leales súbditas de su graciosa majestad, dedicó un libro lujoso, ilustrado, para cuya obra la propia reina facilitó interesantes datos. Citaremos uno de éstos.

Refiere la reina Victoria que llegó a tener una verdadera corte de muñecas, con las cuales aprendió a reinar.

Tenia anotada la fecha de nacimiento de cada una.

Fuera imperdonable no citar las que M. Félix Faure, presidente a la sazón de la República francesa, regaló no hace muchos años a la hija de los emperadores de Rusia. Llegaron dichas muñecas dentro de una maleta de «marroquín» encarnado, que ostentaba, hechas de oro, las cifras y armas de la duquesa Olga. Esta, a pesar de lo acostumbrada que debía de estar a un grito de admiración al abrir el baúl.

Las tres muñecas francesas eran lindísimas; iban rodeadas de valiosos encajes y primorosa ropa blanca. Una de las muñecas era un *baby rubio*, vestido de blanco y azul, con adornos de legítimos *Valenciennes*. Tenía este muñeco un fonógrafo en el estómago, y dijo al salir: *Bonjour ma chère petite maman; as tu bien dormi cette nuit?* Sabía además cantar: *Mambrough s'en va t'en guerre* y *Ah, mon beau chateaul...* También recitaba un monólogo imitando a Richemberg.

La otra muñeca lucía traje gris, con fleocillas de todos matices, enorme sombrero ornado de plumas, abanico de encaje, sombrilla blanca y abrigo de terciopelo negro adornado con armiño.

Contenia, además, el lujoso baúl, cuatro trajes nacionales; de normanda, de ariesiana, de bernesa y de bretona.

En 1722 la duquesa de Orleans, dió a la infanta una muñeca que costó 22.000 libras. En la Exposición de 1800 fué muy admirada, y se comprende, la colección de muñecas de mademoiselle Koening.

Sobre una omisión

Nuestro querido colega *El Imparcial* publica la siguiente interesante carta:

Señor director de *El Imparcial*:

Madrid

Muy respetado señor y distinguido compañero: La Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, al emprender la organización de los Juegos florales hispanoamericanos que se celebrarán en esta ciudad en el próximo mes de Agosto, pensó en Puerto Rico y en los inspirados poetas que allí honran con sus composiciones al idioma español; pero como se había acordado que la invitación se dirigiese, de un modo oficial, a los Gobiernos de las Repúblicas hispanoamericanas, ateniéndose a la situación especial que le creó a Puerto Rico el Tratado de París, tuvo en cuenta la Junta que fué anexionada esta isla a los Estados Unidos y no

consideró posible que ella tuviese una representación oficial, emanada del Gobierno norteamericano, en una fiesta exclusivamente hispanoamericana. Y, con hondo sentimiento, la Junta directiva se vió precisada a no incluir a Puerto Rico entre los países a quienes la invitación se ha dirigido.

Si se hubiese acordado invitar a todos los países en donde se habla lengua española, aun a aquellos que no constituyen nacionalidades independientes, la Junta directiva de nuestra Asociación no hubiera tenido que sentir eso mismo que siente el ilustre publicista portorriqueño D. Rafael Hernández Usera, firmante de la carta publicada en *El Imparcial*, que motiva esta aclaración. A la que agregó la expresión de nuestra creencia de que, si los poetas hispanos de Puerto Rico acuden al torneo poético que se prepara, el mérito de sus composiciones será debidamente apreciado por las altas personalidades intelectuales que formarán el Jurado.

Agradeciendo muchísimo la buena acogida de esta carta en las columnas de su autorizado diario, queda de usted afectísimo seguro servidor y compañero, q. e. s. m., El presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, José Segura.

2 Febrero 1923.

Revoltillo

«Como la desvaluación monetaria aisla a Polonia, que no puede importar artículos de lujo o de «confort», tan abundantes en Francia e Inglaterra, súpese con el arte propio la falta de libros extranjeros y es inmensa la producción literaria actualmente.»

Y lo que dirán los polacos: «¡Ojalá pudiéramos suplir tan fácilmente otras cosas que nos faltan!»

Un diputado se hallaba esperando al tren en la estación de una ciudad levantina.

Se le acercó un obrero a pedirle ciertas explicaciones.

Y el diputado le dió dos garrotazos.

Y sin duda no le dió más porque en aquel momento llegaba el tren y no quiso perderlo.

He aquí un diputado al que se le debe encargar en la Cámara de contestar a las interpelaciones.

Leemos: «El P. S. P. expone su programa. Los empleados de la T. S. H. se asocian.»

Pu-s señor, esto más parece una fuga de vocales.

Dicen de Málaga que en un copo fueron recogidos 150 atunes.

No nos asombra. Porque sabemos de algunos sitios donde se copiarán muchos más.

«En un tranvía de los Cuatro Caminos fué detenido, al llegar el vehículo a la glorieta de la Iglesia, un ratero que dijo llamarse Ricardo Espinosa Ramos, aunque en los registros policíacos figura con el nombre de Martín Bustillo Ramos.»

Pues tiene una buena cualidad este ratero. No quiere renegar de su apellido materno.

En Bilbao, un obrero que había sido amenazado, al cruzar un sitio solitario para ir a su casa vió dos sombras y poseído de terror hizo varios disparos, hiriendo a la joven Jesusa Cénaga que se hallaba hablando con su novio. El peligro que tiene el buscar los lugares solitarios y mal alumbrados.

TEATROS

¿Se retiran Loreto y Chicote?

La nota del día teatral la constituye la noticia de que acaso se retiren del teatro Loreto y Chicote.

Este contrato a un actor para hacer el papel de protagonista en la obra de «Amichatis» «Los arlequines de seda y oro». No satisfecho el autor con el trabajo del actor contratado, hubo necesidad de que éste fuera sustituido por un compañero.

El Sindicato de actores quiere que el señor Chicote pague una indemnización al actor primariamente contratado y el empresario de Price, no por el hueco, sino por el fuero, entiendo que no debe abonar nada.

Como consecuencia de todo esto, se dice que la gran Loreto y el excelente actor don Enrique Chicote se retiren de la escena.

Sería verdaderamente sensible. Ambos son dos artistas muy queridos del público y su actuación algo esencialmente madrileño y castizo.

Desearíamos que el conflicto se arregle satisfactoriamente para que aún, durante muchos años, podamos aplaudir a quienes tan alto han sabido poner su nombre en la escena española.

Estrenos próximos

En Cervantes, muy pronto, la comedia en tres actos «La honra de cada día», del ilustre periodista, crítico teatral de *La Acción*, don Alberto Marín Alcalde.

En Romea, el drama de ambiente cordobés, en tres actos, «La ctra», original de D. Francisco de Viu.

En el Imperial, una comedia en tres actos, de D. Carlos Arniches y otro autor cuyo nombre no recordamos.

En la Comedia, «S. S. S.», del Sr. Muñoz Seca.

En Apolo, «La tierra de Carmen», de don Antonio Paso y D. Tomás Borrás, música de Valverde y Luna.

En la Latina, «La víctima», obra póstuma de Alejandro Ber. y «La borda», drama de «Amichatis», traducción del catalán por Ceferino R. Avelilla.

En Eslava, «Los gorriones del Prado», de Alfonso Vidal y Planas.

Marruecos

Los moros tirotean el Peñón de Alhucemas.— Reconocimiento aéreo COMUNICADO OFICIAL

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado:

«Zona oriental.—Comandante militar de Alhucemas, en telegrama de esta madrugada, me participa que anoche, a las diez, hicieron los moros sobre la plaza tiro de fusil y ametralladora. No se contestó. Esta mañana, a las nueve, repitieron el fuego, al que contestó la plaza con fusilería y ametralladora, disparando sólo cuando se ve blanco. Si continúa agresividad enemigo hará uso de la artillería. No ha ocurrido novedad en el personal. La posición de Sidi-Messaud fué tiroteada sin novedad, siendo ésta la única en el territorio, aparte de las que transmito en telegrama anterior referente a Alhucemas.

Aviación.—Grupo ligero reconoció con mucho detenimiento, no obstante el mal tiempo, la parte de frente enemigo delante de nuestras posiciones de Tizzi-Azza, no viendo obra nueva alguna de fortificación ni movimiento de tierra que la ya conocida, bombardeando antiguo emplazamiento del cañón.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Suspensión del tiroteo contra Alhucemas

Meina, 6.—Se dice que Abd-el-Krim ha ordenado que no se hostilice a la plaza de Alhucemas, aunque en ella se realicen trabajos de fortificación, siempre que las baterías españolas no bombardeen.

El jalifa recibe al comisario superior

Tetuán, 6.—El jalifa ha recibido en audiencia al comisario superior interino, señor López Ferrer, el cual le relató las gestiones que ha realizado para conseguir la liberación de los prisioneros.

Añadió que había cooperado con él eficazmente el ministro jalfiano Bennuna.

Entusiasta despedida en Ceuta

Ceuta, 6.—A bordo del crucero «Reina Regente», ha salido para la Península el comisario superior interino, señor López Ferrer. Desembarcará en Algeciras, donde tomará el expreso y llegará a Madrid el miércoles por la mañana.

Le acompañan en este viaje los ingenieros señores Vegazo y Ezago, y el corresponsal de ABC.

Se le ha tributado una grandiosa despedida.

RECUERDOS OPORTUNOS

Nuestro querido colega La Correspondencia Militar, publica un artículo firmado por Manuel de Gante, comentando la actitud de ABC y su campaña que califica de temeraria y peligrosa y hace las manifestaciones siguientes:

«Hasta Octubre o Noviembre de 1921, aunque ya había ocurrido el espectáculo vergonzoso de unas posiciones que como Nador, Zeluán y Monte Arruit, tuvieron que rendirse, sin ser auxiliadas, y lo que es bastante peor aún, sin que se hubiera intentado el auxilio cabía la duda de que, aun habiéndose cometido grandes errores, pudieron éstos ser engendrados por la depresión moral que produjo el rápido derrumbamiento y su inesperada tragedia.»

Pero desde la segunda quincena de Octubre, en cuya fecha ya estaba puesto en claro todo lo ocurrido después del día 22 de Julio, desde Nador a Monte Arruit y desde Monte Arruit a Tizza, ya no había ignorancia alguna. Desde la segunda quincena de Octubre en todo Marruecos, convertido en un gigantesco cuartel, se veía y palpaba la desorientación del mando y de la dirección ministerial, que tenían inactivo aquel ejército de 100.000 hombres, sin darle la debida eficiencia. Para nadie era entonces un secreto que el Gobierno Maura y el general en jefe eran impotentes para dominar el problema. Precisaba, si habíamos de salvar realmente el honor nacional, un cambio de Gabinete y de general en jefe.

Y ABC, que pudo prestar un gran servicio a la nación coadyuvante eficaz y poderosamente con su enorme fuerza sobre la opinión a ese necesario y urgente cambio de Gobierno y de alto mando—con lo que se hubieran evitado lamentaciones de hoy, que no son sino consecuencias de aquella nefasta etapa ministerial—, no sólo no hizo nada de eso, sino que fué ese gran periódico, el propio ABC, que estos días escribe lo que muchos leemos con asombro, el panegirista de aquella situación, y hasta influyó más que nadie para prolongarla.

Porque hablemos con claridad: el Gobierno Maura hubiera caído en Enero, en aquella histórica crisis, y si continuó dos meses más para llevarnos a la grotesca conferencia de Pizarra, fué principalmente debido a ABC, entre otras cosas, por la publicación de aquel telegrama de la columna de Dar-Drius, en la que se pedía la continuación del Gabinete Maura, y que no era lo que desde las columnas de la Prensa se hizo creer al Ejército y a la opinión. Aquel telegrama decidió la solución de la crisis, y por él fué ratificada la confianza al señor Maura.

Y el telegrama no era lo que se hizo creer, incluso a la Junta de Infantería, porque no estaba firmado por la columna de Dar-Drius,

sino por unos cuantos respetables y dignísimos señores que se abrogaron la representación de toda la columna, que fueron desautorizados por sus restantes compañeros en junta de jefes y... el general Sanjurjo sabe y conoce bien, porque fué ante su presencia, la escena que se desarrolló en su despacho de la Comandancia general de Melilla, escena en la que se acordó que no se transmitiese el referido despacho, porque no representaba el sentir ni del Ejército de operaciones ni de la columna de Dar-Drús, sino el criterio personal de quienes se habían creído en el caso y en el deber de tomar aquella iniciativa.

Aquel despacho sirvió aquí en Madrid de base para una maniobra; yo no sé por qué conducto llegaría a ABC, pero lo cierto es que el acuerdo que se tomó en Melilla fué que no se transmitiese hasta que no fuese votado por toda la oficialidad cuyos regimientos aparecían como firmantes.

El general Sanjurjo y el coronel Riquelme, entre otros, pueden dar fe de la verdad de mis palabras. Y, no obstante, mientras se estaba tramitando la votación, que era desfavorable a la publicación y transmisión del tantas veces referido despacho telegráfico, éste apareció publicado en las columnas de ABC, y la Corona, oyendo lo que creía que era la voz del Ejército que estaba batiendo, ratificó nuevamente la confianza al Sr. Maura. Triunfó la maniobra y triunfó por ABC, y así se prolongó la vida del Gobierno y del mando culpable del fracaso, que hoy reconoce y lamenta el propio colega.

APOSTILLAS AL DESASTRE

Lo que refieren los ex prisioneros

Recuerdo del teniente médico Serrano.—Altruismo de la cautiva Carmen Galindo

Los ex cautivos refieren que cuando iba a morir en Axdir el teniente médico Serrano Flores, quien había realizado una obra humanitaria con todos los enfermos, llamó al teniente de Caballería Troncoso, diciéndole que las medicinas que tenía las empleara cuando hubiere compañeros enfermos.

El sargento Vasallo fué auxiliar suyo. Vasallo recuerda que en una ocasión se presentaron los jefes de un lejano poblado rebelde con objeto de que les acompañara para curar a los enfermos que había en dicho poblado. Cuando llegó, le recibieron para curar los enfermos como en manifestación, viendo que había formadas dos grandes filas de enfermos.

Las moras y moros padecían casi todos de los ojos. Vasallo pasó entre las dos hileras, curando durante todo el día a cerca de doscientos enfermos.

Los cautivos hablan con elogio de la prisionera Carmen Galindo, que entregaba la mitad de cuantas tortas de cebada y galletas disponía al primer soldado que se encontraba. También asistió a los enfermos, en compañía de Vasallo, lavando las ropas de todos.

Abnegada conducta de los marinos mercantes

Los informes de las personas que presenciaron el episodio del embarque de los cautivos de Axdir han dedicado unánime atención a la abnegada conducta observada por nuestros marinos mercantes.

Tanto el capitán D. Emilio Puértolas, como los marineros Juan Clement, Juan Moreno, Vicente Lorens, José Campos, Jaime Sebastián y Francisco Martín, rivalizaron en heroísmo durante aquella triste y peligrosa jornada, honrando con su proceder a España y a la Marina mercante.

Los testigos de aquella arriesgada misión estaban admirados de la actuación de los marinos antes nombrados, quienes recogían en brazos a los prisioneros, los transportaban hasta el bote salvavidas del «Antonio López», y luego, en franca y denodada lucha contra la fuerte marejada, conducían la pequeña embarcación hasta la escalerilla del trasatlántico, fondeado a una milla de distancia.

El esfuerzo no era menor al regresar con la lancha vacía a la playa, pues entonces los heroicos tripulantes tenían que atravesar una extensa zona de rompientes y vencer la resistencia de éstas, poniendo en peligro sus vidas.

Y esta conducta es tanto más digna de tenerse presente, cuanto que obedecía al voluntario deseo de los abnegados marinos de poner su esfuerzo al servicio de nuestros desgraciados compatriotas.

En Melilla, tanto el alto comisario como las autoridades de Marina felicitaron al capitán y a sus marineros.

El oficial D. Emilio Puértolas ha sido propuesto para una recompensa. Por grande que ésta sea la tiene bien merecida, pues tanto este jefe como los marineros dieron patentes muestras de su arrojo.

El capitán aviador García Peña en Madrid

Ha llegado a Madrid el capitán del Cuerpo de Aeronáutica militar D. Manuel García Peña, el cual, como se sabe, fué uno de los cautivos de Abd-el-Krim.

A recibirle acudieron, con numerosos amigos y compañeros del Sr. García Peña, el general Echagüe, jefe de los servicios de Aeronáutica militar en toda España, y el coronel Soriano, director de estos servicios en Madrid.

El general Echagüe se adelantó para abrazar el primero al heroico aviador, al cual expresó en términos sentidísimos la emoción de todo el Cuerpo al conocer la noticia de que había caído, junto con el teniente Florencio, en poder de los moros, así como los sentimientos constantes con que todos los aviadores de España habían tenido su esperanza fija en el momento, felizmente llegado, del rescate.

El coronel Soriano reiteró lo dicho por el general Echagüe y saludó calurosamente al señor García Peña.

Los amigos de éste le hicieron objeto de cariñosas manifestaciones de afecto. Algunos le acompañaron hasta el hotel en que se hospeda.

La separación del coronel Jiménez Arroyo
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente Real orden: «Visto el testimonio de sentencia, deducido de la causa instruida al coronel de Infantería,

disponible en Melilla, D. Francisco Jiménez Arroyo, por la que se le condena a seis años de prisión militar correccional y doce años y un día de reclusión militar temporal, con las accesorias de separación del servicio y pérdida del empleo, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sea dado de baja en el Ejército, en cumplimiento de la precitada sentencia.»

Inauguración de un canal

Granada 6.—Próximamente se verificará la inauguración oficial del canal de los Gigantes, construido en término de Güejar de la Sierra. La obra, que es grandiosa y ha sido costeada por capitales granadinos, aprovecha el salto de agua llamado del Castillo, y gracias a ello se podrá suministrar fluído no sólo a Granada, sino a otras provincias.

Fallecimiento de un pintor ilustre

A los ochenta y ocho años de edad ha fallecido en esta corte el laureado pintor D. Alejo Vera, nombre que, en unión de los de Rosales, Pradilla, Villegas, Villodes, Plascencia, Sala y Ferrant, llenó una época gloriosa de nuestro arte pictórico.

La generación actual apenas conocía al veterano artista, y, sin embargo, sus triunfos fueron siempre grandes y legítimamente conquistados, porque enemigo de todo lo que fuera ostentación y abroquelado en una gran modestia, que le hacía rehuir homenajes y alabos de publicidad, siempre se mantuvo aislado y viviendo del arte y para el arte.

Fuó director de la Academia Española en Roma, profesor de colorido y composición de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, académico de la Real de San Fernando, y alcanzó altas recompensas por sus obras, entre ellas, una primera medalla en la Exposición nacional de 1881, por su hermoso cuadro «El último día de Numancia», que fué adquirido por el Gobierno.

Otro de sus cuadros más notables es «El entierro de San Lorenzo»; pero la mayor parte de las obras de Vera se hallan esparcidas por Italia y por otros puntos del extranjero, sin que el autor cuidase siquiera de conservar fotografías de los originales.

Su afán de pasar inadvertido en la vida lo quiso prolongar hasta después de muerto, y ordenó—como así ha sido hecho por sus allegados—que no se diera cuenta de su fallecimiento hasta que su cuerpo fuera inhumado. Por eso, y aunque falleció el día 5 del actual, muy pocas personas han tenido noticia de ello hasta ayer.

Descanse en paz el varón justo y el laureado artista que ha contribuido con sus obras a engrandecer el nombre de la Patria.

Barcelona al día

Noticias

Barcelona 7.—En la Gran Vía Diagonal se celebrará el domingo por la mañana la revista de los somatenistas del distrito octavo.

El gobernador ha dicho a los periodistas que ha repartido 1.000 pesetas entre los individuos de la Guardia civil que más se han distinguido en sus servicios estos últimos tiempos, 500 entre el personal de Vigilancia y otras 500 entre el de Seguridad.

El dinero repartido procede de la subasta de los objetos abandonados en las diferentes estaciones del ferrocarril de la red catalana.

Esta madrugada, en la calle de Aragón, esquina a la de Casanova, fué agredido por un desconocido Julio Oñate, de cuarenta y siete años súbdito peruano.

En la Casa de Socorro, donde fué auxiliado, se le apreció una herida incisopunzante en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Rapto como en las películas

Eugenia Casades, de diecinueve años, que vive con sus padres en Manresa, ha denunciado que cuando se dirigía al trabajo, en el lugar llamado Bajada de Judas, se le acercó un hombre y que le aplicó un pañuelo con cloroformo. Eugenia perdió el conocimiento, y cuando volvió en sí se encontró en un automóvil que marchaba a gran velocidad; a su lado iba el raptor. Intentó gritar, y el desconocido volvió a aplicar el pañuelo. Cuando volvió a recobrar el conocimiento se encontró Eugenia sentada en un banco del Parque. Su enamorado la hablaba tiernamente. Ella escapó y fué a casa de una amiga, a quien contó lo que le había ocurrido y por consejo suyo denunció el hecho.

La Policía practica diligencias, pues no cree en el rapto.

No hay acuerdo

Ayer se celebró en el palacio de la Diputación una junta de la Comisión organizadora de la Asamblea de izquierda catalana, para reglamentar la orden y debate de dicha Asamblea. En la junta hicieron uso de la palabra varios de los presentes, y el Sr. Maciá propuso el aplazamiento de la Asamblea para poder aportar él y sus amigos de ponencia la afirmación del principio del estado catalán, con la consiguiente proclamación de la República catalana como forma del mismo. Añadió que sin la aceptación de estos principios por la Asamblea, ésta resultaría inútil. El diputado a Cortes Sr. Albert, el concejal de la Mancomunidad Sr. Lloret y otros dijeron que no podían adherirse a una declaración neta y definitiva de una fórmula separatista como solución del problema catalán, dando por fallida una solución federativa. Después de estas manifestaciones se acordó, en vista de la imposibilidad de llegar a una fórmula de coincidencia, aplazar indefinidamente la celebración de la Asamblea.

CONFERENCIAS LITERARIAS

En la Universidad Central

Doctor D. Julio Cejador y Frauca, sobre «Estudios comparativos greco-latinos». Los lunes y viernes, a las seis y media de la tarde, en el aula número 19.

Doctor D. Francisco de P. Amat y Villalba, sobre «Juan Marqués de Brandemburgo». Los jueves a las cinco y media de la tarde, en la Biblioteca de Diplomática.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

París 6.—El Sr. Bompard y los demás miembros de la Delegación francesa en la Conferencia de Lausana llegaron anoche a París.

El Sr. Bompard, antes de abandonar Lausana, celebró una conferencia con Ismet Bajá, de la cual ha dado detallada cuenta al Sr. Poincaré.

Ismet Bajá no persistió en su actitud de intransigencia, y aceptó el texto que fué sometido anteriormente a la Delegación turca para régimen de las capitulaciones.

El Sr. Poincaré comunicó inmediatamente la noticia a Londres.

Lausana 6.—El marqués de Garroni, acompañado de los principales miembros de la Delegación italiana, ha salido hoy para Roma con el fin de informar al presidente del Consejo, Sr. Mussolini, respecto a la suspensión de la Conferencia.

Los demás individuos de la Delegación italiana permanecerán en Lausana en espera de órdenes.

También ha marchado a París el delegado heleno, Sr. Venizelos.

En los círculos de la Conferencia se asegura que la Delegación turca, que espera nuevas instrucciones del Gobierno de Angora, saldrá mañana de regreso a su país.

El presidente de la Delegación rusa se ha dirigido a la Secretaría general de la Conferencia pidiendo que los tres Gobiernos aliados le comuniquen el momento y lugar en que han de proseguir las negociaciones concernientes a la cuestión de los Estrechos.

Lausana 6.—En vista de la comunicación del Sr. Poincaré referente a que la Delegación turca acepta las cláusulas que había rechazado hasta ahora, se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros para estudiar la decisión que debe adoptarse.

Como las comunicaciones recibidas no dicen de un modo concreto que los turcos están decididos a firmar el Tratado de Lausana, se declara que mientras el Gobierno británico no reciba una información en este sentido no podrá tratarse de reanudar las negociaciones. Se ha llegado al límite de las concesiones y los turcos no obtendrán nada más.

Por tanto, lord Curzon no regresará a Lausana si no es para firmar el Tratado y sin admitir en modo alguno nuevas enmiendas.

Informaciones de buena procedencia confirman que los turcos han hecho proposiciones de paz separada a lord Curzon.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Un distrito agradecido

Una Comisión formada por el alcalde de Segorbe, D. Domingo Osera; del concejal don Vicente Gil y los Sres. D. Luis Clavel, don Bruno Sebastián, D. Nemesio Plasencia, don Manuel Gómez y D. Emérito Maestre, en representación de todos los pueblos del distrito, hizo ayer a la una de la tarde en el despacho del Gobierno civil, la entrega de un bastón de mando que los electores del distrito de Segorbe regalan a su diputado, D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

El bastón, que es una preciosa joya de arte, es de madera filipina, y en el puño, de oro y platino, se hallan, dibujados en brillantes, los escudos de Madrid y Segorbe. En la parte superior, y también en brillantes, están enlazadas las letras del nombre y apellidos del gobernador civil, y alrededor de ellas se encuentra grabada una cariñosa dedicatoria.

La caja es de ébano, y su talla es copia de una casulla del siglo XVI.

El bastón fué adquirido por suscripción popular, que puso de relieve las muchas simpatías que en el distrito que representa goza legítimamente el Sr. Navarro Reverter, pues habiendo acudido a ella la casi totalidad de los electores, hubo que fijar la cuota máxima de una peseta.

En el acto de la entrega se cambiaron discursos cariñosísimos, demostrativos del gran afecto y del enorme agradecimiento del distrito por su ilustre diputado.

Estadística de atrocidades

Berlín, 6.—El ministerio de Interior publica la larga lista de los crímenes cometidos en Renania por las tropas aliadas contra la población civil alemana indefensa.

La lista publica minuciosamente nombres, fechas y lugares, y por esta razón no cabe la menor duda respecto a su autenticidad. Resulta de la lista que desde el armisticio ocurrieron en Renania 69 asesinatos, cometidos en 27 casos por soldados franceses; en 12 casos, por soldados franceses de color; en 11, por belgas; en ocho, por ingleses, y en 11 casos, por soldados norteamericanos.

Los 73 casos de malos tratos y lesiones fueron cometidos por franceses (27 casos), franceses de color (19), belgas (13), ingleses (ocho) y norteamericanos (seis).

También figuran en la lista macabra 185 casos de violación o intentos de violación, cuyos autores resultan ser: en 38 casos, soldados franceses; en 119 (1) casos, soldados franceses de color; en 15 casos, belgas; en nueve casos, norteamericanos, y en cinco casos, ingleses.

Entre las víctimas figura una niña de tres años, atropellada brutalmente y contagiada por un soldado belga.

ACERCA DE UN RUMOR

Una nota de la Dirección de Orden público

En la Dirección de Orden público han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Es completamente inexacto lo que comunican algunos periódicos desde Barcelona, respecto a que el comisario Sr. Fernández Luna haya instruido 110 expedientes contra aspirantes, agentes e inspectores de Vigilancia, y que en ellos se pidan 50 suspensiones de empleo y sueldo.

Carece también en absoluto de fundamento la noticia de que 14 de los encartados vayan a ser trasladados a Madrid en calidad de detenidos.»

EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Conferencia del conde de Santa María de Pomés

Ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el conde de Santa María de Pomés sobre el candente problema catalán, ante numeroso público.

Comenzó diciendo que quería pintar exactamente la situación de toda Cataluña, y no sólo la de un pequeño grupo de rebeldes.

Síntesis de mi discurso—dice—serán las palabras del más genial de los catalanes modernos, del inmortal D. Jaime Balmes, que hace ochenta años, al profetizar las agudas crisis por que había que atravesar España aconsejaba a los catalanesse apartaran de los absurdos, injustos e infructuosos movimientos de un exagerado provincialismo que sólo podían redundar en daño de la Patria.

Estos son los sentimientos de la mayoría de los catalanes que nos sentimos al propio tiempo orgullosos de haber nacido españoles.

El pseudo nacionalismo catalán es un pretexto, una careta, y no diré una farsa por respeto a las masas honradas, aunque inconscientes, que se dejan arrebatar por los extremismos, porque siempre las multitudes han mostrado pasión por todo lo que significa estrago y destrucción. El nacionalismo se infiltra con cautela en todas partes, y valiéndose de peligrosos juegos de palabras llega al templo, penetra en los alcázares y triunfa en las tabernas.

Tenemos armas para luchar con esta esfige, que no es invulnerable. Igual que en el pasado cayó vencido el ángel rebelde al grito «¿quién como Dios?», caerán vencidos todos los nacionalismos, si nosotros gritamos: «¿Quién como España?» (Aprobación.)

El nacionalismo es ecléctico, y se traduce en la incapacidad de la jefatura y en la impotencia de la masa.

Como dijo ya Cicerón, para que el Estado marche bien es preciso premiar a los buenos y castigar a los malos. Eso hay que hacer ahora, no contra el pueblo que, como dijo Hegel, es la parte del Estado que no sabe lo que quiere, sino contra esos que son los mercaderes de las revoluciones, en frase de Donoso Cortés.

Pasa el orador a probar sus asertos, queriendo colocarse en un terreno absolutamente objetivo.

Recuerda los llamamientos hechos por los nacionalistas al extranjero, lo cual, si no fuera una traición había que calificarlo de falta de urbanidad.

Analiza el manifiesto dirigido al embajador inglés por los nacionalistas, firmado, entre otros, por el Sr. Puig y Cadafalch, enalteciendo a la «luguberrima ideal» que entonces oprimía a Irlanda) y libertadora del Mediterráneo». Hace también una referencia a la petición hecha a Clemenceau en 1919 para que levantara el pleito catalán a la Sociedad de las Naciones, olvidando que Francia favorece por todos los medios al nacionalismo del lado de acá de los Pirineos y ahoga el del lado de allá. (Aplausos.)

Se ha creado en Cataluña un ambiente de hostilidad a España con todas las agravantes de nocturnidad, cuadrilla y demás contenidas en el Código Penal. El odio a España es una ficción.

Refiérese a continuación a la historia política del Sr. Campó, que se ha visto obligado a pronunciar hace pocas semanas un discurso semiespañol, que es una habilidad, aunque haya sido comentado favorablemente en Madrid, incluso en mítines mauristas.

La causa del cambio del Sr. Campó está en el peligro que vivió de que si se repitaba la representación proporcional que premia un nuevo grupo político, se llevara todos los votos la Liga Monárquica. Por eso se mostró moderado y perdió la adhesión de los afiliados a la Acción Catalana.

Ha sido una excursión histórica para atacar a los pretendidos fundamentos del catalanismo, se muestra orgulloso de haber nacido español y catalán, y concluye cantando un vibrante himno a las glorias de España.

Al concluir oyó el conferenciante muchos aplausos.

Los estudiantes católicos

Certamen científico

La Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias de Madrid, en su deseo de estimular a la clase escolar en el estudio, deseando al mismo tiempo dar una nueva prueba de su labor eminentemente profesional, ha organizado un concurso, para el que han concedido premios las siguientes personalidades, siendo los temas correspondientes a cada premio los que se indican también a continuación:

Premio del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.—Tema: Fundamento de la teoría vibratoria.

Premio de la Real Academia de Ciencias.—Tema: Exposición y crítica de las hipótesis formuladas para explicar los fenómenos de la luz.

Premio del excelentísimo señor rector de la Universidad Central.—Tema: Industrias químicas que se podrían implantar en una región cualquiera en España, aprovechando los productos naturales.

Premio del excelentísimo señor director de la Escuela Industrial.—Tema: Industrias electroquímicas de mayor porvenir en España.

Premio del excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.—Tema: Las Ciencias Naturales, confirmación de las leyes divinas.

Premio del Excmo. Sr. D. Luis Octavio de Toledo, decano de la Facultad de Ciencias.—Tema: Estudio comparativo de los diversos métodos de exposición adoptados en la introducción de los números complejos en el análisis algebraico.

Premio de la Asociación de Estudiantes Católicos de Ciencias de Madrid.—Tema: Explicación geométrica de los principios generales del cálculo diferencial.

Los trabajos pueden remitirse hasta el día 10 de Marzo en sobre cerrado, con un lema, al que acompañará otro con el mismo lema y dentro de éste el nombre del autor, siendo

condición única para concursar el acreditar ser estudiante, debiendo estar escritos los trabajos en castellano, sin limitación tampoco en su tamaño.

Para todos los detalles, deberán dirigirse al secretario de la Asociación, Casa del Estudiante, Mayor, 1.

Escuela de enseñanza doméstica

Muy en breve se inaugurará en esta corte (Velázquez, 40) una escuela de enseñanza doméstica organizada por la Acción Católica de la Mujer.

Su dirección ha sido encomendada a las Dominicas de la Anunciata, cuyas profesoras, además de los estudios y experiencias hechos en otras escuelas de este género hace algunos años fundadas en Lérida y Barcelona, han completado su formación en las mejores establecimientos similares de Francia y Bélgica.

Por ahora se abrirán tan sólo los siguientes cursos:

Primero, cocina y alimentación; segundo, higiene personal y doméstica; tercero, higiene infantil (puericultura); cuarto, socorros y curas de urgencia, y quinto, economía doméstica.

El carácter de estas enseñanzas, sin dejar de ser rigurosamente científico y moderno, será a la vez eminentemente práctico.

Los cursos durarán tres meses, y para todos ellos en conjunto y para cada uno en particular queda abierta la matrícula, excepto para el curso de cocina y alimentación, cuyo número de alumnas está ya por esta vez completo.

La escuela podrá visitarse cuando esté funcionando.

La fecha fija de la inauguración, a la que asistirá S. M. la Reina, se anunciará oportunamente.

DE OPOSICIONES

Aprobaron ayer el tercer ejercicio de judicatura, D. Manuel Valcárcel, D. José Osellver, D. Julio Lois, D. Vicente Manzanares, D. Angel Cano, D. Ramón L. López, don Fernando Campo, D. Leopoldo R. Sobrino.

Don Francisco Camprubi, don Carlos S. de Lamadrid, don José Sanz, don Jesús S. Talavera, don Benito Gálvez, don Bernabé A. Pérez, don Ramón Montero, don Ramón Robles, don Felipe Pallarés.

D. Alejandro García Gómez, D. Juan Antonio Linares, D. Jaime Núñez, D. Leonardo Bris, D. Luis María Moliner, D. José M. Sainza, D. Antonio Bravo, D. Luis Díaz Muñoz, don Juan Rios, D. Alberto G. Albert, don Adolfo A. Macafch, D. José María L. Orozco y D. Gabriel Espinosa de Terry.

Números 315, 316, 318, 319, 327, 330, 332, 334, 337, 349, 351, 353, 358, 362, 367, 372, 374, 375, 378, 379, 380, 283, 385, 388, 390, 395, 398 y 402, con 8,43.

8,12, 6,55, 8,88, 8,77, 8,22, 8,83, 9,13, 6,55, 8,66, 9,33, 9,97, 7,77, 9,38, 9,46, 9,66, 7,77, 8,55, 7,22, 8,44, 9,50, 8,94, 7,94, 8,66, 8,55, 8,33, 7,94, 7,44, 7,66 y 7,92 puntos, respectivamente.

Para hoy, desde el 403 al 497.

Actitud del Partido Social Popular

El Directorio del Partido Social Popular reunido ayer tarde en Madrid, acordó publicar la siguiente nota:

«Ante el propósito claramente proclamado por parte de la Prensa, de reanudar las operaciones guerreras en Marruecos, ningún elemento político debe recatar su opinión, buscando en la penumbra una comodidad para el porvenir.»

Por tal motivo, el Partido Social Popular hace pública su firme protesta contra el intento de vengar por las armas el bárbaro trato infligido a los cautivos recién rescatados.

De esas atrocidades no podemos sorprendernos, pues bien sabemos que nuestros compatriotas se hallaban en poder de hordas salvajes y no cabía esperar de ellas procedimientos de humanidad y templanza.

Pero si siendo eso tan humillante y penoso, los Gobiernos no pudieron evitarlo, ni remediarlo, ni atenuarlo en diez y ocho meses con un enorme ejército y un despilfarrar sin límite, ¿es lógico que nos empeñemos en vengarlo ahora, precisamente ahora, en el momento en que se intenta una política de paz y de civilidad?

Cada cosa a su tiempo. Cuando quizás cabía acudir en socorro de Monte Arruit o plantear el rescate por la violencia, las más exageradas y absurdas exaltaciones hubiera tenido disculpa y hasta aplauso.

Pero hoy, resignados los ánimos, no por falta de razón; sino por carencia de oportunidad, ultimado un trato como el que puede haber de potencia a potencia, entregada una fuerte suma, reintegrados otros prisioneros por nuestra parte, conforme el país en no imponer el Protectorado por las armas... hablar de nuevos ataques vindicados y de urgentes reintegraciones del honor patrio es cosa que sólo se concibe en un ofuscado, aunque comprensible espíritu de clase, o en una interesada maniobra política.

No vale disfrazar la verdad alegando que sólo se pretende un castigo momentáneo con un bombardeo marítimo y aéreo, porque únicamente los cándidos pueden creer que detrás de ese ataque no habían de surgir las contestaciones adecuadas y encenderse la guerra en toda la zona de nuestro Protectorado.

Después de lo que se ha visto en el orden del error político, en el de la insuficiencia militar y en el de la inmoralesidad administrativa, España no quiere nuevas luchas, sino penitencia y enmienda de los que tan desastrosamente llevaron los anteriores. El no desvanecer ni escamotear las anunciadas responsabilidades en todos los órdenes sería mejor para España que las más venturosas empresas bélicas.

Al partido Social Popular hará la propaganda necesaria y se opondrá por cuantos medios tengan a su alcance para que nadie embarque a nuestro país en esa nueva locura.

Angel Ossorio, Salvador Minguíón, Indalecio Abril, el conde de Vallellano, Ricardo de Oreja, Santiago Fuentes Rila y Jenaro Poza.»

Noticias

Se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia un bando, en el cual, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley del Jurado, desde el día 1.º del mes actual y por término de quince días hábiles, estarán expuestas las listas de jurados en los Juzgados municipales de la corte.

Previénesse también que todos los vecinos de Madrid pueden formular en los Juzgados respectivos las reclamaciones que estimen oportunas acerca de las inclusiones o exclusiones de las listas.

Atendiendo al escaso número de instancias recibidas en la sección de Protección a la Infancia del ministerio de la Gobernación, optando a las recompensas que mencionan las bases del XI concurso de premios, convocado por Real orden, fecha 28 de Noviembre último, se ha ampliado el plazo de admisión de solicitudes y propuestas hasta el día 28 de Febrero actual.

Como testimonio de la leal y sincera adhesión y profundo respeto que la colonia española residente en Guayaquil (República del Ecuador) profesa a nuestro joven Monarca, D. Alfonso XIII, ha nombrado a nuestro Soberano presidente honorario de la Cámara oficial de Comercio de dicha República, y, según nuestros informes, muy en breve le será entregado a S. M. el Rey el título correspondiente, encerrado en artístico marco, por el delegado oficial de la referida Cámara, con residencia en Madrid, el acaudalado montañés D. Leopoldo Pérez Argos.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo que el capitán de corbeta, don Fernando Delgado, pase la próxima revista en esta corte.

Disponiendo lo mismo para el teniente de navío D. Manuel Pastor.

Nombrando al alférez de navío D. Francisco J. Biondi, comandante de la lancha «M-5».

Nombrando subdirector de la Escuela Naval Militar al capitán de fragata D. Francisco Márquez.

Destinando a las órdenes del asesor general del ministerio al auditor de la Armada don Esteban Martínez Cabañas.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Soldados de cuota.—Se ha resuelto que los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que sean abogados, no pueden ejercer el cargo de defensores dentro del Ejército, quedando aclarada en este sentido la Real orden de 12 de Julio de 1917, pues la autorización que ésta concede sólo se refiere a los Tribunales civiles.

Concurso.—Se anuncia a concurso para cubrir una plaza de teniente de Infantería, ayudante de profesor que existe en la Escuela Central de Gimnasia y otro para proveer una plaza de teniente de Intendencia oficial de labores que existe en la fábrica militar de Subsistencias.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Intendencia don José Sañudo, y al veterinario segundo don José Virgós Aguilar.

Destinos.—Se dispone que los oficiales primeros de Intervención, don Cándido Rodríguez y don Angel Labra, cesen en las Comisiones que desempeñan y se incorporen a sus destinos de plantilla.

—Concédese la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería don Diego Pagés, y queda disponible en la quinta región el coronel de Intendencia don Segundo Sarmiento.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división don Julio Ardanaz, al comandante de Infantería don Julián Llorente, y al de Caballería don Federico de Santiago.

—Se dispone que el comandante de Infante-

ría don Celestino Navarro, cese en el cargo de ayudante del general de brigada don Francisco Artiñano, y se nombra para sustituirle al de igual empleo y arma, don Julián García.

Profesores.—Se dispone que el capitán de Carabineros don Valentín Villaverde continúe como profesor en comisión en los Colegios de Carabineros.

La representación proporcional

Una conferencia

La conferencia desarrollada anoche en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación por D. José María Gil Robles versó acerca del tema «La representación proporcional y su implantación en España».

El joven catedrático de Derecho político hizo, a modo de prólogo, un cuadro sinéctico del presente estado político, atribuyendo al actual sistema de elección legislativa la causa de la mayor parte de los males que sobre la nación española gravitan.

El régimen mayoritario determina el predominio de los problemas locales sobre los de carácter general, y cuenta, entre otros, con el inconveniente de establecer una tiránica dependencia entre los Gobiernos y los representantes en Cortes que se traduce en la antilógica efectividad de la voluntad de los electores, y de ahí dimana el divorcio entre el Parlamento y el país.

Así lo han comprendido todos los pueblos, y hoy sólo Turquía y España conservan el procedimiento electoral basado en una división geométrica del mapa evidentemente irracional y sostenido por la presión caciquil.

Recordó el conferenciante que fué en la Australia donde empezó a implantarse la representación proporcional. Siguiéronle en la reforma la Colonia del Cabo, Dinamarca, Suiza, Suecia, Austria y Portugal. La postguerra la ha impuesto a las demás naciones, aunque no sea igual el procedimiento en todas ellas.

Este sistema, denominado de cociente, porque—como saben nuestros lectores—consiste en dividir el número de votantes por un divisor constante igual al de vecinos que componen la circunscripción, entraña un principio innegable de equidad y da lugar al mayor aprovechamiento de los residuos, y así no se malogra la propaga de ninguno de los partidos.

El conferenciante esbozó un proyecto de reforma electoral aplicable a España, inspirado en el sistema «baderense» o automático, que es más reciente y más perfeccionado, conservando nuestra organización provincial como base de la circunscripción, excepto en las localidades mayores de 200.000 almas.

Notas políticas

La contribución de utilidades

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto, accediendo a lo solicitado por la Cámara de Comercio de Madrid, que hasta el 20 del actual deberán presentar declaraciones juradas los comerciantes individuales que, no siendo banqueros ni pagando por un solo concepto al Tesoro más de 1.500 pesetas, tengan capital superior a 10.000 pesetas o un volumen de negocios que exceda de 250.000, o empleen más de 50 obreros, bien entendido que en las declaraciones no habrá que determinar las cifras exactas en su caso, sino hacer la manifestación de hallarse comprendido en alguna de las indicadas situaciones.

El alcalde de Lérida

Se ha posesionado de su cargo el nuevo alcalde de Lérida.

Inmediatamente ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, reiterando su adhesión a la Concentración liberal a que pertenece.

Conferencias

Anoche conferenciaron largamente acerca de los asuntos de actualidad el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

Esta mañana conferenciaron el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, ocupándose de los asuntos de Marruecos.

La Alta Comisaría en Marruecos

El marqués de Alhucemas confirmó a medio-

da que esta tarde se proponía conferenciar con el Sr. Villanueva para tratar de los asuntos de Marruecos, aprovechando la circunstancia de hallarse notablemente mejorado el alto comisario en Marruecos.

El ministro de Estado, que ayer celebró su primera entrevista con el Sr. López Ferrer, ha vuelto hoy a conferenciar con éste, y no es aventurado pensar que del resultado de estas entrevistas habrá de ocuparse el Consejo de ministros.

Esta tarde seguía atribuyéndose por algunos al secretario general de la Alta Comisaría la decisión de abandonar ese cargo y regresar a España, pero no faltaba quienes consideraban más probable que esto, su nombramiento de alto comisario interino.

Creemos que lo que acerca de esto haya de hacerse depende en primer término del estado de salud del Sr. Villanueva y de lo que en relación con ésta se acuerde en la conferencia que a última hora celebrará el alto comisario y el jefe del Gobierno.

El Congreso del Comercio español en Ultramar

Hoy presidió el ministro del Trabajo la reunión del pleno del Comité organizador del primer Congreso del Comercio español en Ultramar.

Habló el Sr. Chapaprieta poniendo de relieve la importancia del certamen en proyecto y la orientación que debe darse a los trabajos de los organizadores del mismo.

Después de retirarse el ministro el Comité permaneció largo rato deliberando acerca de los primeros trabajos que han de realizarse para asegurar la concurrencia al Congreso del mayor número posible de personalidades españolas y americanas.

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno no tenía todavía decidido esta tarde si la reunión del Gobierno se verificará mañana o el sábado en la Presidencia.

DE PALACIO

Hallándose completamente restablecida de la afección gripal que ha sufrido, la Reina doña Victoria Eugenia, ha reanudado hoy la concesión de audiencias.

El Rey recibió hoy en audiencia algunos jefes del Ejército y al ministro del Tribunal de la Rota, Sr. Vaies Failde, cuya propuesta para el Obispado de Sión y Patriarcado de Indias ha sido aceptada por el Vaticano.

Juegos Florales en Santiago

Para conmemorar la fecha del 7 de Marzo, festividad de su excelso patrono Santo Tomas de Aquino, la Federación Santiaguense de Estudiantes Católicos organiza unos Juegos Florales.

He aquí los temas y premios: Primero. Poesía en idioma castellano (metro y asunto libres).—La flor natural: premio de la Federación de Estudiantes Católicos de Santiago.

Segundo. Los Arzobispos de Santiago y la Universidad gallega.—Quinientas pesetas: premio del eminentísimo y reverendísimo cardenal Sr. Martín de Herrera (que Dios haya).

Tercero. Poesía en idioma gallego (metro y asunto libres).—Un objeto de arte; premio del diputado a Cortes don Juan Moreno Tilve.

Cuarto. Novela corta en idioma castellano.—Un objeto artístico: premio del senador por la Universidad, don Miguel Gil Casares.

Quinto. Medios de mejorar la producción agrícola y de proteger al paisano gallego contra las influencias caciquiles.—Ciento cincuenta pesetas: premio de *El Ideal Gallego*.

Sexto. Necesidad de evitar los estudios de las Escuelas de Comercio, haciéndoles eminentemente prácticos, a fin de que rindan el debido fruto.—Un objeto de arte: premio de D. Marcelino Blanco de la Peña, presidente de la Cámara de Comercio.

Séptimo. Cuento en idioma gallego.—Doscientas cincuenta pesetas; premio del Recreo Artístico e Industrial de Santiago.

Octavo. Obreros y estudiantes: parte que estos pueden tomar en la solución de los problemas sociales.—Un objeto artístico: premio del excelentísimo Ayuntamiento.

Noveno. Participación de los escolares en la vida universitaria.—Un magnífico reloj de caballero: premio del ilustrísimo señor rector de la Universidad y presidente honorario de la Federación de Estudiantes Católicos, don Luis Blanco Rivero.

Décimo. Tríptico de sonetos en idioma castellano.—Doscientas pesetas: premio del Casino de Santiago.

Excepto los temas octavo y noveno, a los que sólo podrán concursar estudiantes que acrediten esta condición por medio de certificado expedido por el centro docente en que cursen por la Asociación escolar a que pertenezcan, los demás temas son de libre concurso.

Los trabajos, que deberán remitirse antes del 15 del corriente mes de Febrero al secretario de la Federación de Estudiantes Católicos, D. José María de la Fuente, Bermúdez, Huertas, 15, Santiago de Galicia, no llevarán fecha, iniciales ni firma, pero cada trabajo llevará además del título un lema y el número del lema al que se concursa.

Acompañará al trabajo un sobre cerrado, en cuyo exterior esté escrito el lema y que contenga una tarjeta con el nombre y domicilio del autor.

El fallo del Jurado se hará público en el acto-homenaje que se celebrará el 7 de Marzo y por medio de la Prensa.

Nuevas juntas del Sindicato de Actores

Primera junta: Presidente, D. Miguel Muñoz vicepresidente, D. Jesús J. Gabalón; tesoro, D. Valentín González; contador, D. Vicente Guillot; secretario, D. Nicolás Navarro; vocales: doña Carmen Sobejano, doña Nieves Suárez, D. Francisco Gallego, D. Francisco López Silva, D. Vicente Matri, D. Rafael Bardem, D. Jesús Navarro, D. Manuel Perales, D. Emilio y D. Manuel F. de la Somera.

Segunda junta.—Presidente, D. Casimiro Ortas, vicepresidente, D. Ramón Martori; tesoro, D. Enrique Navas; contador, D. Isidro Sotillo; secretario, D. Joaquín García León; vocales: doña Antonia Plana, doña María Caballé, D. Alberto Contreras, D. Eugenio Casals, D. Emilio Díaz, D. Alfonso Muñoz, D. Ignacio Meseguer, D. Virgilio Llanos, don Ramón Gatuellas, D. Pascual G. Rodrigo, Luis Jareño y D. Rafael Alarín.

Vocales suplentes: doña Eugenia Zuffoli, doña Angelina Vilar, D. Carlos Rufart, don Carlos M. Baena, D. Arturo de la Riva, don José Róldo, D. Fernando G. de Fresno, don José Calle, D. Juan Espantaleón, D. Manuel Espinosa, D. Julián G. Valbuena, D. Valeriano León, D. José Rivero y D. Bartolomé Soler.

UNA REAL ORDEN

Contra la adulteración de las harinas

El ministro de la Gobernación publicó en la Gaceta de ayer una Real orden circular, que dice así:

«El ministro de Fomento se dirige a este ministerio significando la conveniencia de que por los organismos encargados de la ejecución del Real decreto de 14 de Septiembre de 1920 se persigan con todo rigor las adulteraciones y fraudes que en comercio de harinas vienen cometidos».

Esta petición está fundamentada en las reclamaciones que por comerciantes y consumidores se vienen formulando sobre la deficiente calidad de las harinas obtenidas en crecido número de fábricas españolas, achacando estas deficiencias a las mezclas que los fabricantes realizan de las semillas de diversos cereales panificables, y que, sin embargo, son lanzadas al mercado y contratadas como harinas exclusivamente de trigo.

Terminantemente define el Real decreto de 14 de Septiembre de 1920 la harina, sin otro calificativo, el producto de la molienda del trigo, industrialmente puro; admitiendo la tolerancia de harinas extrañas del 1 por 100 en

consideración a la dificultad de una selección perfecta. Mezclar la harina de trigo con otra harina de inferior calidad constituye, no sólo una falta sanitaria, sino que es una infracción incluida en el Código penal.

Por tanto. Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los gobernadores civiles de la provincia se excite el celo de los alcaldes sobre todo de los puntos en que se elaboran harinas, para que recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que, en vista del resultado de su reconocimiento procedan, dentro de sus facultades, al castigo de las infracciones, si existieren, pasando el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios.»

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado, Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merced de fama que goza de antiguo

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PASEO DE RECOLETOS, 12 - Madrid

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas y amortización de cinco a cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. Descuentos y préstamos sobre valores. Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero. Cuentas corrientes a la vista, a ocho días, a tres, seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 6 y 10,15, Cristalina.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, La pluma verde. A las 10,30, La señorita Angeles.

ESLAVA.—A las 10,30, La tragedia de Marichu. A las 6, El grillo del hogar.

I FANTA ISABEL.—A las 6,15, La pimpieta Escarlata. A las 10,15, Alcalá de los Gaudules.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Ballesté).—A las 6 y 10,15, Manolita la peque y La montería.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

PALACIO DE HIELO DEMADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

LARA.—A las 10,30, Yo quiero tener un hijo y Dora La Cordobesita. A las 6,15, Yo quiero tener un hijo y Dora La Cordobesita.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 6, Los Sakharoff.

CERVANTES.—A las 10,30, La honra de cada día.

IMPERIAL.—A las 6,30, La línea de fuego y Mis tíos no están de acuerdo. A las 10,30, El director es un hacha.

COMICO.—A las 6 y 10,30, Los nuevos ricos y Marie Brizard.

REY ALFONSO.—A las 6,30, De corazón a corazón. A las 10,30, Mi prima está loca.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, La patia chica y El tirador de palomas.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10,30, La sobrina del cura y Los 4 Derkas.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Éxitos Hermanas Brot.—Ramper.—Les Harrion Charles Trio Veras.—Suceso

MERCEDES SEROS con su nuevo repertorio.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>LINEA DE CUBA MEXICO</p> <p>Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.</p> <p>Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.</p> | <p>LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA</p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.</p> <p>Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.</p> | <p>LINEA DE FERNANDO POO</p> <p>Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto de la costa occidental de Africa.</p> <p>Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p> <p style="text-align: center;">*****</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos</p> | <p>los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, y puerto cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p>Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía inalámbrica.</p> |
| <p>LINEA DE BUENOS AIRES</p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte</p> | <p>LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO</p> <p>Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.</p> <p>Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.</p> | | |

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se ha construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.
PROFESORADO

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés; §
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes, Retiro Obrero... contabilidad y teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.
PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
de H. el Rey D. Alfonso XIII
de S. A. LA INFANTA ISABEL
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
MEDALLA DE ORO
Exposición de San Sebastián 1897
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LIBAR
MARCA REGISTRADA
GUIPUZCOA-ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biérix, Seylaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS FRANCE
TALLERES
á La Cha'assière, SAINT ETIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armas—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y Africa—
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS!

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL;
Rijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo

| | |
|--------------------|---------------------|
| MIGUEL M. PINILLOS | de 4.500 toneladas. |
| CONDE WIFREDO | de 5.000 id. |
| MARTIN SAENZ | de 5.500 id. |
| PIO IX | de 6.000 id. |
| CATALINA | de 6.000 id. |
| BALMES | de 6.500 id. |

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para:
el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que se ha demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 para MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Marcas registradas.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL CORRE PARA FONDOS
D Buques de madera, para este NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOF, y del sin rival pintura para ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odo.
Agencias y depósitos en todas las partes donde hay buques